

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS
UNIVERSIDAD DE GRANADA

TITULACIÓN: **ARQUITECTURA** ASIGNATURA: **CONSTRUCCIÓN II** -
3^{er} CURSO: Curso Académico: 2012/2013

ORGANIZACIÓN DOCENTE
PARA LOS ALUMNOS CON MATRICULA OFICIAL EN LA ASIGNATURA,
EXAMENES EN LAS CONVOCATORIAS OFICIALES Y SIN DOCENCIA

Los alumnos matriculados en el presente curso académico 2.012-2.013, en esta asignatura, (CONSTRUCCION II) de la Titulación de Arquitecto, Plan de Estudios 2.003, que tienen derecho a dos convocatorias oficiales (una ordinaria y otra extraordinaria), tutorías con el profesorado de la asignatura y no tienen docencia reglada, se registrarán mediante los siguientes criterios.

1.- PROGRAMA DE LA ASIGNATURA.

El programa de la asignatura es el programa oficial de la misma que se encuentra a disposición de los alumnos en la página web del Departamento de Construcciones Arquitectónicas.

2.-EXAMENES.

De acuerdo a la vigente normativa al efecto de la Universidad de Granada, (un extracto de la misma se acompaña como anexo de este documento) los exámenes se registrarán por los siguientes criterios:

2.1.-Materia objeto de examen

Los contenidos completos del programa oficial de la asignatura

2.2.- Modalidad.

Examen único para todos los alumnos matriculados y de carácter teórico – práctico.

El examen constara de dos partes:

1^a Parte:

Ejercicio de carácter teórico

El ejercicio constara de una serie de preguntas teóricas de las que el alumno habrá de responder por escrito y correctamente como mínimo al cincuenta por ciento de ellas.

2^a Parte

Ejercicio de carácter práctico.

El ejercicio constara de una serie de cuestiones que el alumno habrá de resolver gráficamente, dibujando la respuesta a cada cuestión (con los textos explicativos que sean procedentes), sobre papel, a escala, a lápiz o a tinta y en formato A-3. El alumno habrá de responder correctamente como mínimo a dos de cada tres cuestiones.

2.3.- Duración del examen.

La duración total del examen no superara cuatro (4) horas.

Duración máxima de la 1^a parte: 30 minutos

Duración máxima de la 2^a parte: 3 horas y 30 minutos.

2.4.- Valoración del examen.

Valoración de la 1^a parte, hasta el 30% de la puntuación total.

Valoración de la 2^a parte, hasta el 70% de la puntuación total.

Para que un ejercicio de examen pueda ser considerado como apto, habrá de tener superadas las dos partes de que consta.

2.5.-Documentacion.

- 1.- Los alumnos llevaran consigo la documentación necesaria para su identificación, que podrá serle requerida por el profesorado durante la realización del examen.
- 2.- Los alumnos llevaran consigo el material de dibujo necesario para la realización del examen.
- 3.- Los alumnos podrán consultar durante la realización del examen solamente normativa oficial sobre construcción y en vigor. Solamente se permitirá consultar la documentación que cada alumno lleve consigo.
- 4.- No se permitirá el uso de ordenadores personales ni de cualquier otro instrumento que posibilite la comunicación del alumno con el exterior del aula.

3.- TUTORIAS

Los alumnos que lo deseen podrán realizar tutorías con los profesores de la signatura en los horarios que cada uno de ellos tenga establecidos para el curso académico 2.012-2.013, en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas.

Profesorado:

Cardona Quesada, Manuel; Gomez Cruz, Maria del Pilar; Guerrero Villalba, Juan Diego

4.- CALENDARIO

Los exámenes de las diferentes convocatorias se realizaran en las fechas que a tal efecto tiene establecidas el Centro, y que se recogen en el cuadro siguiente:

| Convocatoria | Fecha | Horario | Aula |
|--------------|-------------------------------|---------|----------------|
| JUNIO | Día 2 de Julio de 2.013 | (1) | Aulas graficas |
| SEPTIEMBRE | Día 18.de septiembre de 2.013 | (1) | Aulas graficas |

(1).-Horario y turno por determinar en función de las disponibilidades de aulas

Las fechas de examen podrán ser modificadas por el Centro mediante acuerdo de sus órganos de gobierno.

El horario del examen y el aula para su realización, podrán ser modificados por el profesor responsable de la realización del mismo, mediante la convocatoria de examen a realizar con un mínimo de diez días antelación a la fecha prevista y publicada en el tablón de anuncios de la asignatura en la ETS de Arquitectura.

Granada 15 de Noviembre 2.012

El coordinador de la asignatura



TITULACIÓN: ARQUITECTO plan 2003

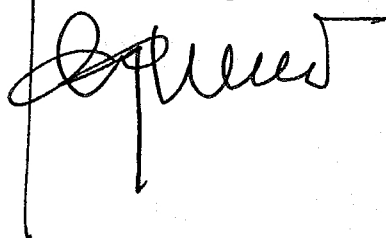
ASIGNATURA: CONSTRUCCIÓN II CURSO : 3º Curso Académico : 2012/2013

Distribucion de los alumnos matriculados en esta asignatura, a los efectos de tutorías para el presente curso académico. Las tutorías se realizaran durante los horarios que a tal efecto, y para el presente curso académico, tienen establecido los profesores.

| | | |
|---|--|--|
| Profesor Tutor: Dº MANUEL CARDONA QUESADA | ADAME PEDRAJAS, FCO DE PAULA ALBUSAC LENDINEZ, MARIO ANTEQUERA MUÑOZ, CARLOS CAMPOS ALCARAZ, IGNACIO CARVAJAL MARTINEZ, ALVARO CASTILLO IGLESIAS, TERESA GALLEGO RUIZ, ALMA GARCIA CASANOVA, ELENA GARCIA RODRIGUEZ, MARIA DEL MAR JIMENEZ LOPEZ, VICTOR JIMENEZ ORTIZ, FERNANDO JOSE LEYVA VALERO, FABIO MANUEL MALAGON ZAFRA, DAVID MATA OZAEZ, ALEJANDRO NICOLAS MERLO LOPEZ, FRANCISCO JAVIER NAVARRO CABELLO, RICARDO NAVARRO MORAL, ANDRES NAVARRO MORAL, LAURA | ORTEGA TORRES, PAULA PEREZ TORNERO, MANUEL PULPILLO DEL OLMO, FERNANDO RAMIREZ DE VILLA-ZEVALLOS, ISABEL RAMIREZ SANJUAN, PALOMA RECIO PASTOR, SEBASTIAN JOSE RODRIGUEZ CAMACHO, ELISABET RODRIGUEZ IBÁÑEZ, PATRICIA RODRIGUEZ UCEDA, LUIS JAVIER ROMO GIL, ALEJANDRO RUIZ COBOS, PABLO RUIZ PAREJA, IRENE MARIA SANCHEZ GARCIA, ARIDANE SKOTHEIM FOLDE, MARJA TOMAS OLMOS, ANGELA TORRES GOMEZ, ANTONIO VIDAL DIAZ, ELENA |
| Profesor Tutor: Dª PILAR GOMEZ CRUZ | ARMENTEROS GARCIA, BEATRIZ BAREA JIMÉNEZ, CRISTINA BEARDO FONCUBIERTA, REBECA BLANCO DIAZ, ALMUDENA MARIA BRINGASA BERANEK, VIRGINIA CARRANZA RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL CIUDAD CARRILLO, JORGE COBO MARTINEZ, MARIA ASUNCIÓN COLMENERO HERNANDEZ, MARIA CONEJO AGUILAR, JUAN FRANCISCO DEL REY ORTEGA, JOSE RAMON GARCIA RUIZ, ADOLFO GOMEZ ANGUIA, GUILLERMO IBÁÑEZ CABRERA, JOSE M LOPEZ FERNANDEZ, ANTONIO MIGUEL MANZANO MONTES, ANTONIO MARTIN DE LAS MULA MORENO, MAR E. | MARTINEZ PEREZ, PAULA MARTA MOHAMED HAMED, LIRIAM MOHAMED MOHAMED, WASIMA MOLINA BELTRAN, M CRUZ MORENO MARQUEZ, HELENA MOYA MOLINA, JOSE MANUEL MUÑOZ HIGUERO, LAURA PEREZ MARI, JOSE FCO PICAZO BLASCO, EDUARDO QUESADA CABALLERO, EMILIA QUESADA FERNANDEZ, SILVIA REINOSO UROZ, AIDA RODRIGUEZ MARTIN, ANTONIO JESUS SAMPER QUINTO, PATRICIA SOTO TORRECILLAS, FRANCISCO JAVIER TORRES POVEDANO, JOAQUIN ZURITA ELIZALDE, MARIA |
| Profesor Tutor: Dº JUAN D. GUERRERO VILLALBA | BERZOSA ROBLES, EVA BRAVO MARTIN, MANUEL BURGOS GALLEGO-PRECIADO, ROBERTO CAÑADAS MORENO, BLANCA CARMONA ALCARAZ, CLAUDIA EL JOUMANI , SIDI BRAHIM FERNANDEZ CASTILLA, JAVIER FERNANDEZ RUIZ, IGNACIO GARCIA NOGUERA, MERCEDES GIL MARTIN, JUAN JOSE GOMEZ GARRIDO, MARIA GUTIERREZ FERNANDEZ, CRISTINA HERNANDEZ GONZALEZ, PATRICIA IBANEZ FIDALGO, CARLOS JIMENEZ ORTEGA, NOEMI JIMENEZ PEREZ, JULIO JESUS MACHADO CALVO, M ILUMINADA | MARTINEZ GARCIA, MARIA DOLORES MERINO MARQUEZ, ANTONIO MERLOS LLAMAS, IRENE MORALES MUÑOZ, MARIA ELENA MOYANO VILLALOBOS, JOSE ANTONIO MUNOZ DE LA TORRE CALZADO, BELEN ORTEGA RUIZ, FRANCISCO ORTIZ MARTOS, DAVINIA PADILLA PULIDO, FRANCISCO MANUEL PARDO VASQUEZ, ANA MARIA PAREJO MORALES, MANUEL PERALTA GUERRERO, JOSE PEREZ MOLINA, SERGIO AGUSTIN PINEDA MUÑOZ, MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MOLINA, EVA RODRIGUEZ PAVON, ELENA TRUEBA ARGAMASILLA, ANGELA MARIA |

Granada a 15 de noviembre de 2.012

El coordinador de la asignatura



ANEXO

EXTRACTO DE LA NORMATIVA DE LA PLANIFICACION DOCENTE Y DE LA ORGANIZACIÓN DE EXAMENES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

TITULO IV

Capítulo I. De los exámenes

21º. Con al menos 10 días naturales de antelación sobre la fecha fijada por el Centro para su celebración, el profesorado responsable de la realización y evaluación de un examen final deberá hacer pública la materia objeto de examen, la modalidad de examen, su duración aproximada, la estructura básica del mismo, la documentación exigida al estudiante, el material didáctico o bibliográfico que, en su caso, se puede o se tenga que utilizar, así como cualquier otra indicación de interés al estudiante.

22º. El examen se dará a conocer a los estudiantes con la máxima claridad en cuanto a su presentación y enunciados. En la medida que la modalidad y el tipo de examen lo permita, se indicarán claramente las partes, cuestiones o preguntas que son obligatorias y aquellas otras que serían optativas y, con cada una de ellas, la máxima puntuación que puede alcanzarse en su evaluación.

24º. El tiempo máximo de duración de una sesión de examen será de 4 horas. Los Centros podrán contemplar excepciones que se justifiquen por los Departamentos.

26º. Todos los estudiantes matriculados en una asignatura tienen derecho, si no incurren en incompatibilidades académicas fijadas en el Plan de Estudios, a presentarse y a ser calificados en los exámenes programados.

28º. En los exámenes los estudiantes están obligados a presentar el D.N.I., pasaporte, carnet de la Universidad o cualquier otro documento oficial, si así se les solicita para su identificación.

29º. Los estudiantes, en cualquier examen, están obligados a observar las reglas elementales sobre autenticidad del ejercicio y privacidad del mismo. Cualquier infracción en este sentido anulará cualquier derecho que las presentes normas le reconozcan al estudiante y, de acuerdo con la legalidad vigente, podrá dar lugar a la apertura de expediente y a la sanción correspondiente.